

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

DECIMONOVENO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



1286 a.
SESION PLENARIA
(Sesión de apertura)

Martes 1 de diciembre de 1964,
a las 15 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

	Página
<i>Tema 1 del programa provisional:</i> <i>Apertura del período de sesiones por el jefe de la delegación de Venezuela</i>	1
<i>Tema 2 del programa provisional:</i> <i>Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación</i>	1
<i>Discurso del Sr. Carlos Sosa Rodríguez, Presidente provisional y jefe de la delegación de Venezuela</i>	1
<i>Declaración del Secretario General</i>	1
<i>Tema 3 del programa provisional:</i> <i>Credenciales de los representantes en la Asamblea General (decimonoveno período de sesiones):</i> <i>a) Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes</i>	2
<i>Tema 4 del programa provisional:</i> <i>Elección del Presidente</i>	2
<i>Discurso del Sr. Alex Quaison-Sackey, Presidente de la Asamblea General en su decimonoveno período de sesiones</i>	2
<i>Tema 18 del programa provisional:</i> <i>Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas</i>	4

Presidente: Sr. Alex QUAISON-SACKEY
(Ghana).

Presidente provisional:
Sr. Carlos SOSA RODRIGUEZ (Venezuela).

TEMA 1 DEL PROGRAMA PROVISIONAL

Apertura del período de sesiones por el jefe de la delegación de Venezuela

1. El PRESIDENTE PROVISIONAL: Declaro abierto el decimonoveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

TEMA 2 DEL PROGRAMA PROVISIONAL

Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación

2. El PRESIDENTE PROVISIONAL: Invito a los representantes a que, puestos de pie, guarden un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.

Los representantes, de pie, guardan un minuto de silencio.

Discurso del Sr. Carlos Sosa Rodríguez, Presidente provisional y jefe de la delegación de Venezuela

3. El PRESIDENTE PROVISIONAL: Al iniciarse el decimonoveno período de sesiones de la Asamblea General, me cabe el honor de dar la bienvenida a todos los representantes presentes en esta sala. Al mismo tiempo, quiero expresar mi más ferviente deseo de que en este decimonoveno período de sesiones prevalezca el mismo espíritu de concordia que caracterizó el pasado período de sesiones, que tuve el honor de presidir.

4. Hoy, más que nunca, es indispensable que nuestros debates se desarrollen en un clima de comprensión y de respeto mutuos, pues son muchos y muy serios los problemas que tendrán que ser afrontados durante este período de sesiones. Hoy, más que nunca, debemos darnos cuenta de la necesidad de conservar esta Organización y de permitirle realizar su finalidad de paz y armonía entre las naciones. Para ello, debemos estar dispuestos a hacer sacrificios, convencidos de que éstos no serán hechos en vano, pues es justa la causa de las Naciones Unidas.

5. Hago los votos más sinceros por que las labores del decimonoveno período de sesiones sean coronadas por el éxito y por que al final de este período de sesiones nuestra Organización salga robustecida y hayamos avanzado un paso más hacia la realización efectiva de los postulados de la Carta de las Naciones Unidas.

6. Doy ahora la palabra al Secretario General.

Declaración del Secretario General

7. El SECRETARIO GENERAL (traducido del inglés): En vista de las diferencias de opinión que han surgido entre los Estados Miembros acerca de la forma en que se ha de llevar a cabo el decimonoveno período de sesiones de la Asamblea General, he celebrado

El texto impreso de los documentos oficiales de la Asamblea General se publica en fascículos. A cada una de las sesiones de los diferentes órganos corresponde un fascículo separado. Los fascículos se reúnen posteriormente en tomos correspondientes a cada órgano y a cada período de sesiones. El índice, la lista de miembros de las delegaciones, el programa y cualquier otra información pertinente aparecen en un fascículo preliminar.

Una vez clausurado el período de sesiones, se pondrán en venta al público series completas de fascículos debidamente ordenados.

consultas con varias delegaciones durante la semana pasada con el único objeto de evitar una confrontación. Puedo informar a este respecto, que existe un entendimiento conforme a cuyos términos mientras se celebre el debate general sólo se plantearán cuestiones que se puedan resolver sin que haya objeción.

8. Confo en que todas las delegaciones estarán de acuerdo con este procedimiento. Por lo que respecta a la sesión de hoy, creo que existe acuerdo general para que, sobre la base mencionada, tratemos los temas siguientes: primero, nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes; segundo, elección del Presidente; tercero, admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas.

9. Me permito recomendar a la Asamblea General que proceda en esta forma.

10. El PRESIDENTE PROVISIONAL: La Asamblea ha oído la declaración del Secretario General.

11. Si no hay objeciones, seguiremos el procedimiento sugerido por él.

Así queda acordado.

TEMA 3 DEL PROGRAMA PROVISIONAL

Credenciales de los representantes en la Asamblea General (decimonoveno período de sesiones):

a) Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes

12. El PRESIDENTE PROVISIONAL: En consecuencia, pasamos a la consideración del tema siguiente: credenciales de los representantes en la Asamblea General (decimonoveno período de sesiones): nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes. De acuerdo con la decisión que acaba de tomar la Asamblea General, propongo que durante el decimonoveno período ordinario de sesiones la Comisión de Verificación de Poderes esté integrada por los nueve Miembros siguientes: Australia, Camboya, Costa Rica, Estados Unidos de América, Guatemala, Islandia, Madagascar, República Árabe Unida y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

13. Si no hay objeciones consideraré que la Comisión de Verificación de Poderes quedará formada por esos Miembros.

Así queda acordado.

TEMA 4 DEL PROGRAMA PROVISIONAL

Elección del Presidente

14. El PRESIDENTE PROVISIONAL: A continuación pasaremos a la consideración del próximo punto, relacionado con la elección del Presidente de la Asamblea General para el decimonoveno período de sesiones.

15. Según se me ha informado, sólo hay un candidato para el cargo: el Embajador de Ghana, Sr. Alex Quaison-Sackey. Siguiendo el procedimiento ya convenido por la Asamblea General, declararé que la Asamblea General elige por aclamación al Embajador Alex Quaison-Sackey como Presidente para el decimonoveno período ordinario de sesiones.

El Sr. Alex Quaison-Sackey (Ghana) queda elegido por aclamación Presidente del decimonoveno período de sesiones de la Asamblea General.

16. El PRESIDENTE PROVISIONAL: Al hacer presente mi felicitación más sincera al Embajador Sr. Quaison-Sackey, tengo el placer de poner en sus capaces manos las responsabilidades de este elevado cargo e invitarlo a que suba al estrado y ocupe la Presidencia.

El Sr. Quaison-Sackey ocupa la Presidencia.

Discurso del Sr. Alex Quaison-Sackey, Presidente de la Asamblea General en su decimonoveno período de sesiones

17. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Con profunda gratitud y humildad asumo este cargo de Presidente de la Asamblea General en su decimonoveno período de sesiones. Por decisión unánime me han conferido ustedes un honor que trasciende con mucho mi humilde persona, pues representa un homenaje a toda Africa y a Ghana en particular y, sobre todo, a los millones de personas de origen africano de todo el mundo.

18. Mi mayor aspiración es cumplir con la decidida cooperación de ustedes, las pesadas obligaciones que pesarán sobre mí en este período de sesiones y justificar así la confianza que de tan buen grado han depositado ustedes en mí.

19. Procedo de un país africano joven pero dinámico, que por siglos y siglos padeció bajo la explotación de aventureros europeos que lo denominaron la "Costa de Oro". Luego pasó más de cien años sometido a la dominación británica. No fue hasta el 6 de marzo de 1957 que la Costa de Oro se convirtió en la República libre e independiente de Ghana y fue admitida en las Naciones Unidas como Estado Miembro. Desde entonces, Ghana ha intervenido activamente en los asuntos internacionales apoyando con toda su influencia la causa de la paz. Ghana tiene una fe inquebrantable en las Naciones Unidas y ha apoyado en toda ocasión los propósitos y principios de la Carta.

20. En Africa, Ghana ha dedicado todas sus energías, junto con otros Estados africanos hermanos, a construir un continente africano unido en la causa de la paz. Apenas independizados, nuestro Presidente dijo al mundo que "la independencia de Ghana carecería de sentido si no estuviera unida a la liberación total del continente africano". Puede decirse que desde 1957 Africa ha cambiado radicalmente. El hecho de que en siete años el número de Estados africanos independientes haya aumentado de ocho a treinta y seis nos da la medida de los progresos de este continente. Hoy, en esta misma Asamblea, hemos sido testigos del renacimiento de la personalidad africana. Porque: ¿quién hubiera pensado en 1945 que un representante del "Africa negra" presidiría hoy la Asamblea General de las Naciones Unidas?

21. Pues sí, hace diecinueve años la voz de Africa era débil y apenas audible. Durante siglos la personalidad de Africa estuvo sofocada por la dominación extranjera, la explotación y la opresión. Durante siglos Africa hubo de sufrir los ultrajes de la esclavitud y de una expoliación sin igual en la historia de la humanidad. Las peores formas de degradación y humillación fueron impuestas a los africanos y, sin embargo, los africanos no están amargados. Acaso

no fue Mohamed Ahmed Mahgoub, Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán, quien dijo una vez: "El africano es tolerante por naturaleza; estamos dispuestos a perdonar, porque nuestra doctrina no es la del odio."

22. Hubo una conspiración internacional para borrar el glorioso pasado de Africa. Hombres de corta visión y escasos conocimientos llamaron a Africa el "Continente Negro", y algunos historiadores llegaron incluso a esforzarse en vano en denigrar la contribución del Africa a la civilización mundial. Para ellos, las hazañas y la grandeza de los vastos imperios de la antigua Ghana, de Malí y de Songhay, los poderosos reinos de Ashanti, Buganda, Ife y Benin, pertenecían al dominio de la mitología. Para ellos, todo era tinieblas y vacío antes de la llegada de los europeos.

23. Pero nosotros los que creemos en la personalidad africana, tenemos conciencia de nuestras antiguas raíces. Fuente de fuerza e inspiración son para nosotros nuestro glorioso pasado, la poderosa y culta civilización que floreció en las riveras del fecundante Nilo, las famosas instituciones de estudios superiores de Timbuktu y la gloriosa existencia de Etiopía.

24. Hoy, dividida y mutilada, Africa está recobrando su dignidad y su independencia y avanza regularmente hacia su meta determinada de unidad continental y liberación total. A pesar de graves dificultades, la Organización de la Unidad Africana está haciendo frente a los problemas de Africa con energía e imaginación. Nuestro continente está descubriendo su antigua gloria y su orgullo en un mundo nuevo y valiente. Su futuro está unido ahora indisolublemente al destino de Asia, de América Latina y del resto del mundo. Los africanos están decididos a participar activamente en los asuntos del mundo. Y han empezado ya a hacer contribuciones fecundas a la solución de muchos de los difíciles problemas que se plantean a las Naciones Unidas. ¿Y por qué no? Después de todo, las famosas palabras del pensador romano, Plinio el Viejo, no han perdido nunca su actualidad: "ex Africa semper aliquid novi": de Africa, siempre algo nuevo.

25. Las Naciones Unidas, concebidas en la sangre, el sudor y las lágrimas de una conflagración mundial, se han visto sacudidas por los extremos de la fortuna durante diecinueve años, pero han demostrado una maravillosa capacidad de resistencia durante las crisis que han amenazado su existencia misma. Por eso, la sesión de apertura de cada período de sesiones de la Asamblea General debería ser una ocasión para reafirmar nuestra fe en la Organización y volver a consagrarnos a sus propósitos, ideales y principios.

26. A veces tendemos a acobardarnos al considerar la larga lista de problemas que enfrenta el mundo. Tenemos problemas muy difíciles como la actual crisis financiera y constitucional debida a las operaciones de mantenimiento de la paz, las cuestiones de Corea, Viet-Nam, Alemania, el desarme general y completo, la descolonización, el apartheid, los refugiados, los derechos humanos y el desarrollo económico. Algunos de estos problemas han sido atacados enérgicamente por las Naciones Unidas; otros, como

el de la Alemania dividida, no han sido ni siquiera adecuadamente discutidos en esta Asamblea. Pero estoy convencido de que con gran acopio de buena voluntad y espíritu de tolerancia y transacción, podemos salvar las dificultades y resolver estos problemas que ahora parecen insolubles. En la historia de nuestra Organización hay algunos momentos brillantes en los que esas cualidades se impusieron e hicieron desaparecer el espectro del fracaso. Tengo confianza en que este espíritu de tolerancia y transacción se impondrá una vez más en la búsqueda de una solución firme para la crisis financiera debida a las operaciones de mantenimiento de la paz.

27. Esto debe permitirnos esperar que en el fuego y el crisol de las crisis y los peligros, sabremos forjar una Organización que cumplirá su misión primordial de preservar "a las generaciones venideras del flagelo de la guerra".

28. Este es el mayor problema de nuestra época. Hay una gran conmoción en nuestro mundo moral. Desde la fundación de las Naciones Unidas hemos sido testigos de conflictos surgidos en varias partes del mundo. Es cierto que ninguna Potencia llevaría su temeridad hasta desencadenar una guerra, pero la situación mundial actual encubre una agitación sorda y, como dijera en una ocasión el finado Dag Hammarskjöld: "políticamente, la situación mundial es un cuadro de posiciones entrecruzadamente inextricables." ¿Es imposible acaso volver a estudiar estas posiciones inextricables y hacer nuevas tentativas para resolverlas? Tal vez podríamos considerar la posibilidad de establecer algunos comités ad hoc para que estudien las cuestiones críticas y procuren encontrarles solución.

29. Preguntémonos sinceramente: ¿La paz del mundo depende de las Naciones Unidas o son éstas las que dependen de la paz entre las grandes Potencias? Aquí, debo decir que en manos de ustedes, representantes todos de Estados Miembros, está el hacer de las Naciones Unidas una Organización vigorosa, un bastión de la paz y de la seguridad. No debemos dejarnos envolver por viejas ideas de políticas de poder. Debemos utilizar plenamente la Carta de las Naciones Unidas, que es un documento vivo y dinámico. Es indispensable que mantengamos inviolable el valor de nuestras convicciones. Debemos conceder gran importancia a los valores espirituales, que por sí solos han mantenido a la humanidad en épocas de triunfo y de tribulación hasta nuestros días. Todos nosotros debemos aprestarnos a elevar bien alto el estandarte de la libertad, de la justicia y de la paz.

30. Una de las tragedias de nuestro mundo actual es el desprecio con que algunos consideran toda la cuestión de la moralidad internacional. Para ellos es anatema. Consideran que los problemas sólo pueden resolverse en términos de políticas de poder y rígida legalidad o de oportunismo político. Pero no se dan cuenta de que para que nuestra civilización sobreviva ha de ser humanista, y no puramente técnica. No estoy preconizando el sacrificio inútil de principios que nos son tan caros, pero cuando ciertas concesiones pueden facilitar la solución de un problema, no debemos dejar de adoptarla por falta de valor. No debemos tener miedo de reconsiderar nuestra posición, de volver a examinar nuestras actitudes

posición, de volver a examinar nuestras actitudes cuando nuevas circunstancias lo hagan inevitable. Con este espíritu es como todos nosotros que nos hemos comprometido a observar los propósitos y principios de la Carta, debemos precisamente abordar el cumplimiento de nuestro deber.

31. Con este mismo espíritu abordo la misión que me ha sido confiada como Presidente de esta Asamblea General. Estoy seguro de que con la ayuda y la cooperación de ustedes sabré no defraudar sus esperanzas. Hallo el valor necesario para hacer frente a mis pesadas responsabilidades cuando pienso en la impresionante sucesión de distinguidos y dedicados presidentes que me han precedido y han dejado su huella en la obra de la Asamblea General. Su actuación me servirá de guía y de inspiración.

32. Y ahora, constituye para mí motivo de gran satisfacción rendir especial homenaje a mi predecesor inmediato, mi amigo y colega, el Sr. Carlos Sosa Rodríguez, cuya eficiente, digna e imparcial dirección del decimotercero período de sesiones de la Asamblea General le han granjeado el aplauso y la admiración universales. Con ayuda de ustedes, me esforzaré por seguir sus pasos e inspirarme en su impresionante actuación.

33. Sé también que en todos mis esfuerzos puedo contar con la prudencia, la experiencia y la ayuda de nuestro Secretario General. Permítaseme darle aquí las gracias por la magnífica obra que está realizando. Dirige con mano firme la Secretaría, donde sus capaces lugartenientes le prestan la mejor colaboración.

34. En el programa de este decimonoveno período de sesiones tenemos muchas cuestiones candentes que exigen nuestra atención urgente y dedicada. Abordemos estos problemas con ánimo grave y sereno, sin ningún rencor. Nuestros debates deberán reflejar un deseo genuino de tratar de encontrar soluciones y alcanzar decisiones. Estoy seguro de que los valiosos precedentes establecidos en anteriores períodos de sesiones serán escrupulosamente respetados, para que podamos llevar a feliz término el examen de los distintos temas dentro del tiempo de que disponemos.

35. Tendré, además, el privilegio especial y la gran satisfacción de presidir la Asamblea cuando se admitan los nuevos Estados Miembros de Malawi, Zambia y Malta. El nacimiento de cada nuevo Estado constituye para nosotros motivo de gran júbilo, porque representa la progresiva extirpación del cáncer del colonialismo. Además, la inyección de nueva sangre en nuestra Organización le asegurará una existencia vigorosa y fructífera y la realización de su meta de universalidad.

36. Confiemos en que en el curso de nuestras vidas nos será posible ver la erradicación total de la dominación y del racismo. Ataquemos los bastiones de la opresión, la ignorancia, la enfermedad y la pobreza, y colmemos el anhelo humano de prosperidad y progreso universales. Trabajemos por la humanidad, no sólo por la nacionalidad. Continuemos trabajando por la paz, pues a este fin es al que debemos dedicar

todas nuestras energías. Este período de sesiones de la Asamblea General debe acercarnos un paso más a nuestro objetivo.

37. Exhorto a ustedes a abordar el trabajo de este período de sesiones con espíritu de franqueza, valor y dedicación; y, con unidad de propósito, tratar de legar a las generaciones venideras una Organización mundial eficaz, capaz de asegurar la paz, la felicidad y el bienestar de la humanidad. Las Naciones Unidas son nuestro navío estatal internacional. Nuestro navío debería poder navegar a través de los "icebergs" y capear todos los temporales. Debe seguir navegando. Como dijo el poeta Longfellow:

"¡... surca las aguas, oh, tú, nave del Estado!
¡surca las aguas, oh Unión, fuerte y poderosa!
¡La humanidad con todos sus temores,

Con todas las esperanzas de los años venideros,
Está pendiente sin aliento de tu suerte!"

38. Lo que comenzó como una asamblea de crisis debería terminar como la Asamblea de la armonía y de la paz. Que la Divina Providencia guíe nuestras deliberaciones.

TEMA 18 DEL PROGRAMA PROVISIONAL

Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas

39. El PRESIDENTE (traducido del inglés): De conformidad con la decisión de la Asamblea General, basada en la declaración del Secretario General, procederemos ahora a la admisión de los nuevos Miembros: Malawi, Malta y Zambia. En cada caso, el Consejo de Seguridad ha hecho las recomendaciones oportunas a la Asamblea General [A/5742, A/5769, A/5770].

40. Si la Asamblea General no tiene ninguna objeción que hacer, entenderé que está de acuerdo con la admisión de Malawi como Miembro de las Naciones Unidas.

Así queda acordado.

41. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Declaro a Malawi admitida como Miembro de las Naciones Unidas.

La delegación de Malawi es conducida al lugar que le está reservado en la sala de la Asamblea General.

42. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Malta es el segundo país cuya admisión se ha propuesto. Si no hay ninguna objeción, entenderé que la Asamblea General está conforme con la admisión de Malta como Miembro de las Naciones Unidas.

Así queda acordado.

43. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Declaro a Malta admitida como Miembro de las Naciones Unidas.

La delegación de Malta es conducida al lugar que le está reservado en la sala de la Asamblea General.

44. El tercer país cuya admisión se ha propuesto es Zambia. Si no hay objeción, entenderé que la Asamblea General está conforme con la admisión de Zambia como Miembro de las Naciones Unidas.

Así queda acordado.

45. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Declaro a Zambia admitida como Miembro de las Naciones Unidas.

La delegación de Zambia es conducida al lugar que le está reservado en la sala de la Asamblea General.

46. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Ahora que las nuevas delegaciones han ocupado sus puestos, creo que expresaré el sentir de todos dándoles una

sincera y cordial bienvenida en nombre de toda la Asamblea.

47. Los representantes que han indicado su deseo de decir algunas palabras de bienvenida en su propio nombre y en el de un grupo de Estados podrán hacerlo mañana por la mañana, inmediatamente después de la ceremonia de izar bandera que tendrá lugar a las 10 horas.

Se levanta la sesión a las 16.10 horas.